



Bellavista, 01 de diciembre, 2023

Señor(a):

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N.º 228-2023-CF-FCNM - Bellavista, 01 de diciembre de 2023.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad adoptado en su Sesión Extraordinaria, realizada el 01 de diciembre del 2023, en su punto de agenda 5.4. PLAN DE GESTIÓN DE LA FCNM 2023-2025.

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 174 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el artículo 67 de la Ley Universitaria Ley N°30220, establece que el “El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.”;

Que, de acuerdo al artículo 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que: “Las atribuciones de los Consejos de Facultad son: ... 178.7 Aprobar a propuesta del Decano el Plan Operativo de la Facultad, que es elevado al Consejo Universitario para su compatibilización y ratificación.”;

Que, por Resolución Decanal N°162-2023-D-FCNM de fecha 15 de noviembre del 2023, se aprobó, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el Plan de Gestión 2023 – 2025 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad nacional del Callao;

Que, visto en Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria realizada el 01 de diciembre del 2023, el Oficio N.º 02-2023-CPEI-FCNM del 30 de noviembre del 2023, mediante el cual el presidente de la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional, solicita la Resolución de Consejo de Facultad a través del cual se aprueba el Plan de Gestión 2023 – 2025, como uno de los requerimientos para la Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 y Sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática;

Que, tratado el punto de agenda y luego de la deliberación correspondiente los señores consejeros acordaron aprobar, el Plan de Gestión 2023 – 2025 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a fin de dar cumplimiento de uno de los requerimientos para el proceso de certificación ISO 9001 - ISO 21001 en nuestra facultad;

Estando lo glosado; a la documentación de sustento en autos, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su Sesión Extraordinaria de fecha 01 de diciembre del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 174 y 178 del Estatuto de la Universidad, y el Artículo 67 de la Ley Universitaria, Ley N.º 30220;

RESUELVE:

- 1º. APROBAR**, el **PLAN DE GESTIÓN 2023 – 2025** de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad nacional del Callao, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2º. TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado, Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, Oficina de Gestión de la Calidad, Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales, Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional, Comité de Calidad Académica y Acreditación (a), para conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. - Secretario Académico.

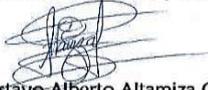
Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico

PLAN DE GESTION FCNM 2023 -2025

Presentado por:

DECANO

Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez

DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE FISICA Y MATEMATICA

Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz
Lic. Cesar Avila Celis

DIRECTORES ACADEMICOS DE FISICA Y MATEMATICA

Dr. Rolando Juan Alva Zavaleta
Mg. Mario Roel Vidal

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Whuolkuoer Lozano Bartra

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Mg. Gustavo Altamiza

OFICINA DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Mg. Edgar Zarate

FCNM - NOVIEMBRE 2023

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	3
I. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS	4
1.1 MISIÓN VISIÓN	4
1.2 VALORES	4
II. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	5
2.1 ANÁLISIS EXTERNO	5
2.2 ANÁLISIS INTERNO	14
2.3 ANALISIS FODA FCNM	16
2.4 PLAN DE TRABAJO DEL DECANATO DE LA FCNM 2023-2025	18

INTRODUCCION

La exigencia del mundo actual que todas las instituciones cuenten con su respectivo plan estratégico de gestión en donde se indique en forma clara y precisa las metas a lograr en el transcurso del tiempo. Para ello hay que tomar en cuenta las leyes, estatutos y reglamentos vigentes del estado peruano y de la Universidad Nacional del Callao. La contribución a este documento de gestión debe ser tarea de todas las comisiones de los órganos de gobierno de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática (FCNM) quienes han contribuido en elaboración y cuya tarea es trabajar en su ejecución.

Los responsables de la Alta Dirección definido por los directores y jefes de todas las comisiones de los órganos de gobierno de la FCNM quienes tienen el compromiso de llevar a cabo la ejecución del plan estratégico de gestión con el objetivo de impulsar el desarrollo científico y tecnológico de la ciencia en nuestra Facultad, con el objetivo fundamental de formar buenos profesionales con una sólida base científica y que respondan a las necesidades que el País requiere.

Cabe indicar que dentro del Plan Estratégico de Gestión periodo 2023 -2025 se ha considerado los aspectos más relevantes de la FCNM, tal como la misión, visión y la política de calidad mediante un análisis del entorno interno y externo que incidan en el mejoramiento del servicio académico, administrativo de atención a los estudiantes, egresados. Así como en el mejoramiento de los laboratorios, aumento de los programas de diplomado, maestría y doctorados que permitan atender las demandas que la sociedad requiere.

Finalmente, nuestro En tal sentido estamos abriendo una nueva hoja de trabajo con todos los miembros de nuestra organización para mirar con nuevas directrices y gestionar estratégicamente nuestro accionar y nuestro compromiso para dar a luz la Visión de ser una facultad acreditada, competitiva, científicamente innovadora con un gran compromiso social y humanístico alineados a promover a través de nuestra juventud estudiosa el desarrollo sostenible de nuestro país.

Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano de la FCNM

I. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS

1.1 MISIÓN

Somos una Facultad que forma Profesionales Físicos y Matemáticos, competentes científicamente, técnicamente y humanísticamente, quienes contribuye al desarrollo sustentable de la región Callao, del país y la humanidad; generando conocimientos teóricos y aplicados mediante la investigación científica. La cual, sirve para desarrollar tecnología en los diversos campos de las ciencias naturales y de la matemática; en praxis de extensión y proyección universitaria.

1.2 VISIÓN

Ser una Facultad acreditada y con liderazgo, fundamentalmente en las ciencias naturales y matemática, en el ámbito regional, nacional e internacional; con docentes investigadores; calificados éticamente; altamente competitivos para la generación de nuevos conocimientos, así como en formulación y gestión de proyectos; con infraestructura moderna y desarrollándose en alianzas estratégicas con instituciones símiles.

1.3 VALORES

- Calidad
- Cooperación
- Responsabilidad
- Ética
- Profesionalismo
- Innovación
- Enfoque a Resultados.

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 ANÁLISIS EXTERNO

Hemos realizado una búsqueda de información del contexto externo a fin de determinar variables que nos permitan evaluar nuestra realidad y que cuyo conocimiento nos permita un diagnóstico real y oportuno.

2.1.1 Gasto Público en Educación en países de América Latina

Históricamente se puede analizar que el Estado Peruano, invierte en la Educación desde el 2007-2020 entre el 2.5 al 3.9 % del PBI según se señala en el cuadro N°1. Con gobiernos con alto índices de corrupción no se ha priorizado la educación como base del desarrollo de los pueblos, siendo el Perú con el % de Gasto Público el más bajo de la región.

Cuadro N°01 Gasto Público en Educación

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN (Porcentaje del producto interno bruto)														
Países	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Chile	3.2	3.8	4.2	4.2	4.1	4.5	...	4.6	4.9	...	4.9	5.4	5.4	...
Colombia	4.1	3.9	4.7	4.8	4.4	4.4	4.9	4.7	4.5	...	4.4	4.5	4.5	...
Perú b/	2.5	2.7	2.9	2.9	3.0	2.9	3.3	3.3	3.6	3.5	3.5	3.5	3.6	3.9
Argentina	4.9	5.4	6.0	5.8	5.3	5.3	5.3	...	5.8	5.5	5.5	...
Bolivia	...	7.0	8.1	7.6	6.9	7.3	7.3	...	7.3	7.3
Brasil	5.1	5.4	5.6	5.8	5.9	6.2	...	6.3	...
Ecuador	4.2	4.5	4.4	...	4.2	5.0	...	5.0	5.0	5.0	...
Venezuela	3.6	...	6.9

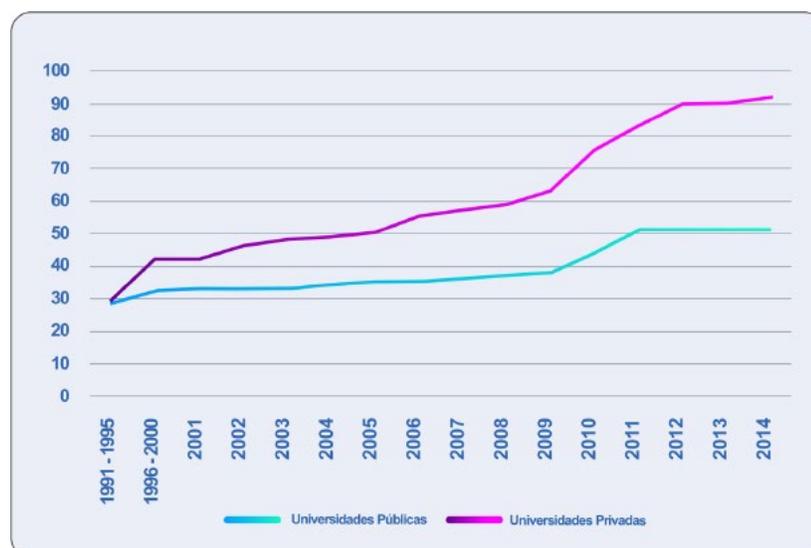
FUENTE: CEPAL - Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2019

Nota: b/ Estimación nacional. Erogaciones del gobierno general según principales funciones COFOG (serie 2009-2018, años anteriores no hay). Publicado en el documento de la Cuenta General de la República 2018. SIAF - MEF.

2.1.2 Estudiantes universitarios en el Perú

Se puede concluir que el efecto privatizador promovido a través del DLN° 886 en 1996 la de permitir el ingreso de entidades privadas con fines de lucro para atender la demanda de educación, dio sus frutos y es así que en 1996 -2014 se tiene un crecimiento sostenido de universidades privadas pasando de 25 a 92 (Benit,2020-PUCP) tal como se señala Grafico N°1

Gráfico N°1 Total de Universidades por tipo de Gestión 1994 - 2014



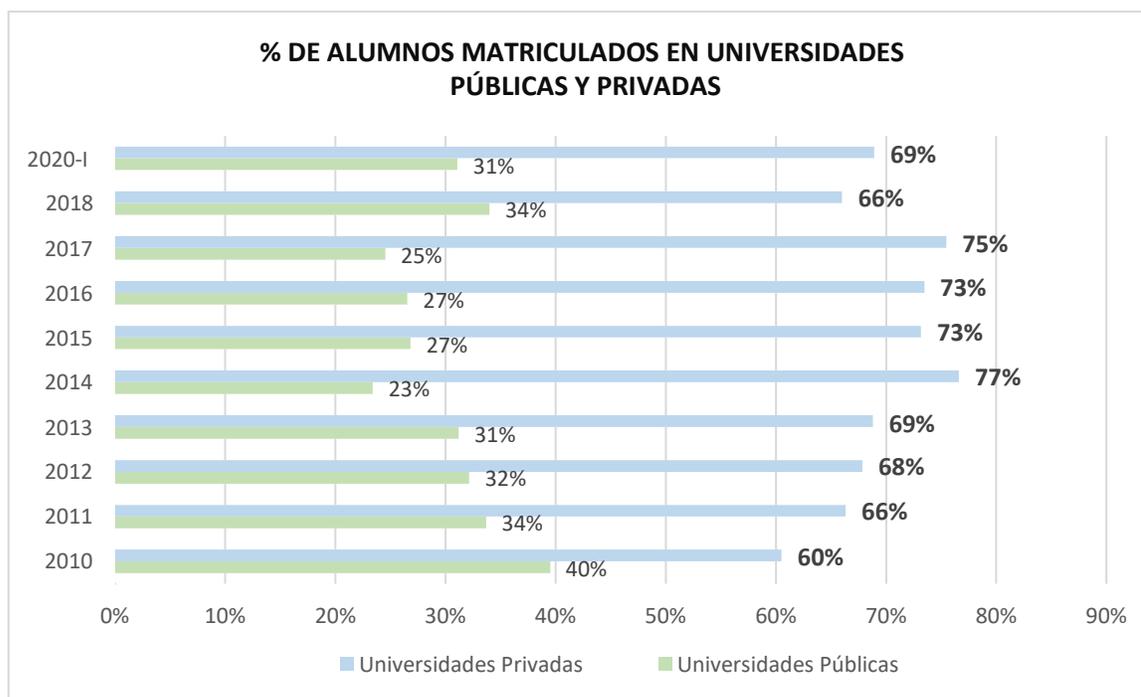
Fuente: Benit 2021- La educación superior Universitaria Post Pandemia

Cuadro N°02

ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL PERÚ										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 P/	2016 P/	2017	2018 P/	2020-I P/
U. Públicas	309175	314504	330471	345422	274216	359375	367413	313939	315327	339288
U. Privadas	473515	618974	697581	762002	898404	979896	1017720	965709	612099	752340
Total	782690	933478	1028052	1107424	1172620	1339271	1385133	1279648	927426	1091628

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Unidad de Documentación e Información Universitaria - Sistema de Información Universitaria (SIU), 2020. Información reportada por las universidades hasta marzo de 2021.

Gráfico N°02



Nota: - La SUNEDU no reportó información para el 2019.

- La información 2020 corresponde al nivel educativo de pregrado y al periodo académico 2020-I.

Este incremento de las entidades privadas en educación tiene un efecto importante en la distribución de la matrícula, se puede observar que del 1'091628 alumnos matriculados en las universidades en el país el 70% corresponde a las universidades privadas.

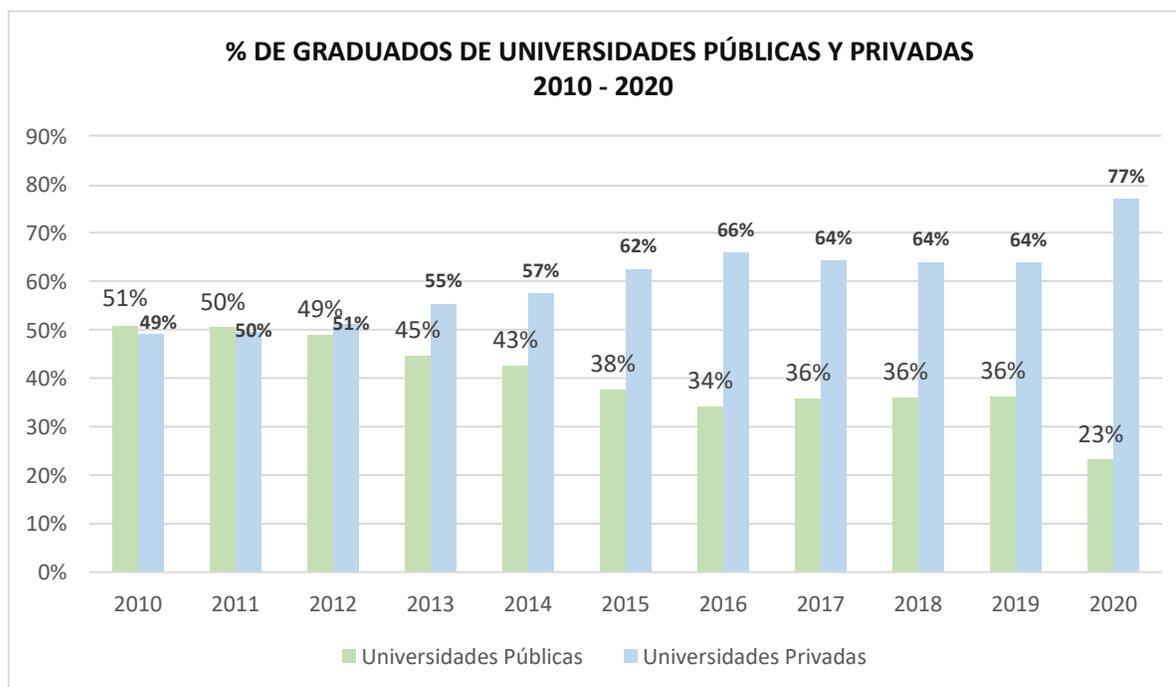
2.1.3 Egresados y bachilleres en el Perú

Cuadro N°03

GRADUADOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL PERÚ											
	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/	2017 P/	2018 P/	2019 P/	2020 P/
U. Públicas	42116	48447	46924	48823	49485	43165	38915	46299	51504	51199	16003
U. Privadas	40722	47564	49088	60411	66931	71784	75223	83116	91473	90090	53158
Total	82838	96011	96012	109234	116416	114949	114138	129415	142977	141289	69161

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Registro Nacional de Grados y Títulos, 2017 - 2020. Información actualizada a marzo de 2021.

Gráfico N°03



Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Registro Nacional de Grados y Títulos, 2017 - 2020. Información actualizada a marzo de 2021.

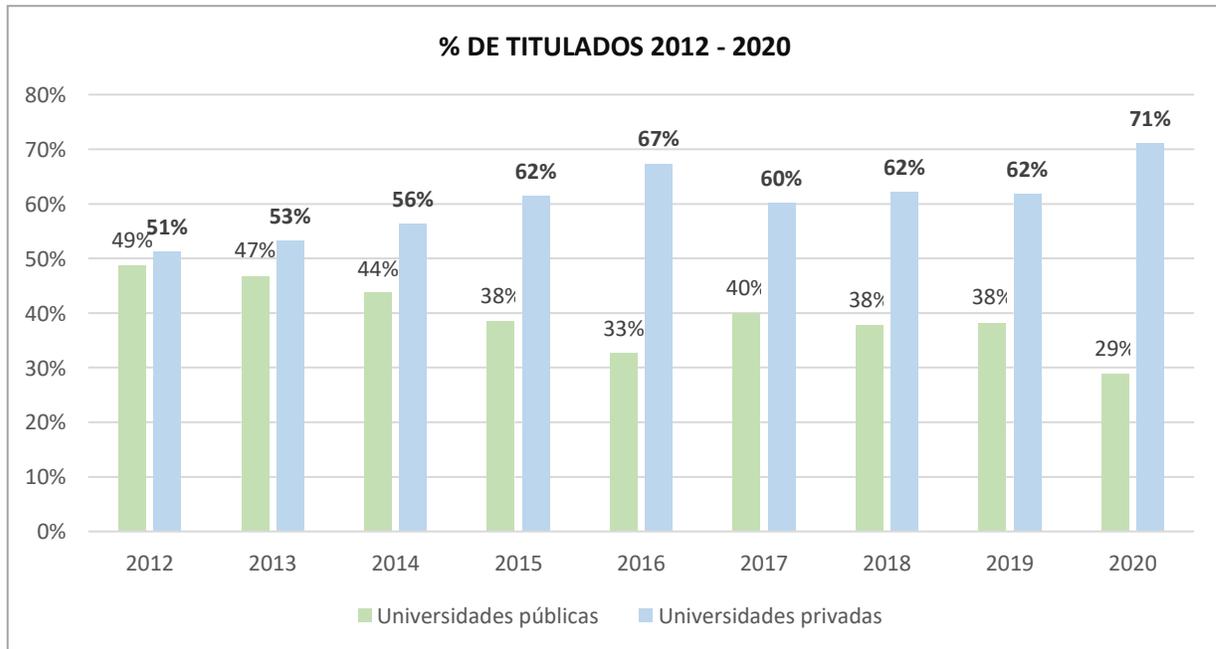
Los graduados de las universidades públicas y privadas entre 2010-2012 correspondía a un 50% por cada una de ellas. El incremento de las universidades privadas marca el despunte del mismo teniendo al 2020 la relación 77% de graduados de universidades privadas y un 23 % de graduados de universidades públicas. Es necesario señalar que se considera graduado a la persona que tiene registrado el diploma de bachiller en el Registro Nacional de Grados y Títulos. Para el cálculo de número de graduados se asume que cada grado de bachiller corresponde a una persona. Gráfico N° 3

2.1.4 Titulados en el Perú

Cuadro N°04

TITULADOS EN EL PERÚ									
	2012	2013	2014 P/	2015	2016	2017 P/	2018 P/	2019 P/	2020 P/
U. Públicas	32348.00	34543.00	36420.00	32538.00	23346.00	29311.00	31016.00	31796.00	11084.00
U. Privadas	33998	39371	46935	51994	48215	44212	51155	51292	27353
Total	66346	73914	83355	84532	71561	73523	82171	83088	38437

Gráfico N°04



Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Registro Nacional de Grados y Títulos, 2017 - 2020. Información actualizada a marzo de 2021.

El incremento de las universidades privadas a partir del 2014 marca el despunte del número de titulados en el país cuyo mayor aporte corresponde a las universidades privadas con 71% de titulados y un 29% las universidades públicas. Es necesario señalar que se considera titulado a la persona que tiene registrado el título profesional en el Registro Nacional de Grados y Títulos. Como se muestra en Gráfico N° 4.

2.1.5 Universidades Licenciadas en el Perú

Es necesario reconocer el liderazgo de la MINEDU como gobernanza e impulso de grandes cambios en la Política Educativa en nuestro país. Con la dación de la Ley 30220, el Estado busca establecer un adecuado sistema de regulación de la calidad a través de la Superintendencia Nacional de Educación superior Universitaria SUNEDU, un organismo técnico especializado encargado de garantizar la oferta educativa en favor de los estudiantes. A la fecha de 142 procesos de licenciamiento, la SUNEDU ha otorgado licenciamiento a 94 universidades 47 públicas y 47 Privadas y denegado a 51 de las cuales 3 públicas y 48 privadas. Con lo cual se tiene que el 65% del total de universidades entre públicas y privadas se encuentran licenciadas y al 35% se encuentran denegadas. Se puede observar en el cuadro N°4 el Número de Universidades en Estado de licenciamiento.

Cuadro Nº05

NÚMERO DE UNIVERSIDADES ESTADO DE LICENCIAMIENTO		
DEPARTAMENTO	DENEGADA	LICENCIADA
LIMA	19	37
AREQUIPA	4	4
JUNÍN	2	6
LA LIBERTAD	3	5
CUSCO	3	3
LAMBAYEQUE	4	2
LORETO	3	2
ANCASH	2	2
CAJAMARCA	1	3
PUNO	2	2
TACNA	1	3
AMAZONAS	1	2
APURÍMAC		3
AYACUCHO	1	2
HUANCAVELICA		3
HUÁNUCO		3
ICA	2	1
PIURA		3
UCAYALI	1	2
CALLAO	1	1
MOQUEGUA	1	1
MADRE DE DIOS		1
PASCO		1
SAN MARTIN		1
TUMBES		1
TOTAL	51	94

FUENTE: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Información actualizada al 28 de abril del 2021

2.1.6 Universidades con la carrera de Física y Matemática en el Perú

Las carreras de Física y Matemática van tomando mayor importancia en las diferentes universidades del Perú debido a la exigencia de la sociedad en resolver los diversos problemas que enfrenta el mundo tal como el cambio climático, requerimiento de nuevas fuentes de energías limpias, aplicaciones de inteligencia artificial y otros. En tal sentido se puede ver la creación de programas de física y matemática en las diversas universidades, sumándose a la fecha 15 universidades con las carreras profesional de Física y Matemática. Ver Cuadro N°6A y 6B

Cuadro N° 6A

UNIVERSIDADES CON EL PROGRAMA DE MATEMATICA A NIVEL NACIONAL		
N°	Programa	Universidad
1	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional Federico Villarreal
3	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
4	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion
5	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional de Trujillo
6	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional del Callao
7	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional de Ingeniería
8	Licenciatura en Matemática	Universidad Privada San Juan Bautista
9	Licenciatura en Matemática	Universidad Continental
10	Licenciatura en Matemática	Pontifica Universidad Católica del Perú
11	Licenciatura en Matemática	Universidad Peruana Unión
12	Licenciatura en Matemática	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
13	Licenciatura en Matemática	Universidad Privada Norbert Wiener
14	Licenciatura en Matemática	Universidad de San Martín de Porres
15	Licenciatura en Matemática	Universidad Científica del Sur

Cuadro N° 6B

UNIVERSIDADES CON EL PROGRAMA DE MATEMATICA A NIVEL NACIONAL		
N°	Programa	Universidad
1	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional Federico Villarreal
3	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
4	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion
5	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional de Trujillo
6	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional del Callao
7	Licenciatura en Matemática	Universidad Nacional de Ingeniería
8	Licenciatura en Matemática	Universidad Privada San Juan Bautista
9	Licenciatura en Matemática	Universidad Continental
10	Licenciatura en Matemática	Pontificia Universidad Católica del Perú
11	Licenciatura en Matemática	Universidad Peruana Unión
12	Licenciatura en Matemática	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
13	Licenciatura en Matemática	Universidad Privada Norbert Wiener
14	Licenciatura en Matemática	Universidad de San Martín de Porres
15	Licenciatura en Matemática	Universidad Científica del Sur

FUENTE: Sistema de Información de Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), 2020, InCites, Web of Science, 2020

2.1.7 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Uno de los acuerdos globales más trascendentales en la historia reciente es la declaración de Naciones Unidas “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como eje central, es una guía para abordar los desafíos mundiales más acuciantes: acabar con la pobreza y promover la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y el buen gobierno para todos los pueblos para el 2030(1)

Los ODS también tienen una gran relevancia para las universidades y, de manera más general, para el sector servicios y para otras instituciones académicas. Se tiene una gran influencia en materia de enseñanza y aprendizaje proporcionando una educación asequible e inclusiva para todos; fomentando el desarrollo de las capacidades de estudiantes y profesionales de países en desarrollo; y empoderando y movilizándolo a la juventud.

Las universidades se encuentran alineadas al Objetivo 4 Educación de Calidad.



(1) Guía ODS -Universidades SDSN-Australia/Pacific

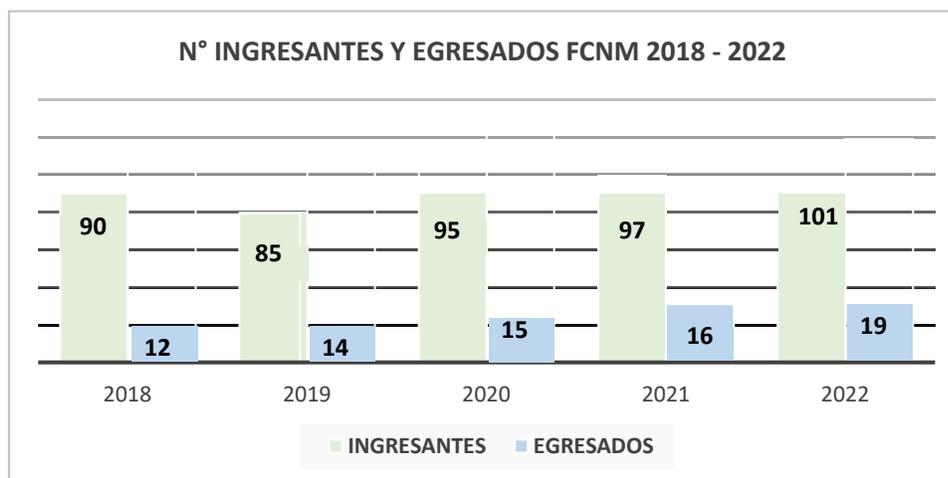
2.2 ANÁLISIS INTERNO

El análisis Interno del Plan de Gestión contiene información proporcionada por las diferentes Direcciones de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que ha permitido generar una línea base de los diferentes factores y elementos que constituyen fortalezas y debilidades del interior de nuestra organización la cual se ha trabajado con una mirada a mejorar el statu quo y convertirlas en materia de trabajo del presente Plan de Gestión.

2.2.1 Ingresantes y Egresados de la FCNM

En los años 2018-2022 el ingreso de estudiantes promedio de la escuela profesional de Física es de 43 ingresantes y Matemática es de 40. Por otro lado, los egresados 2018 - 2022 mantuvieron su nivel promedio de ambas escuelas alcanzando 15 egresados por año. Tal como se señala en el Grafico N°05

Gráfico N°05

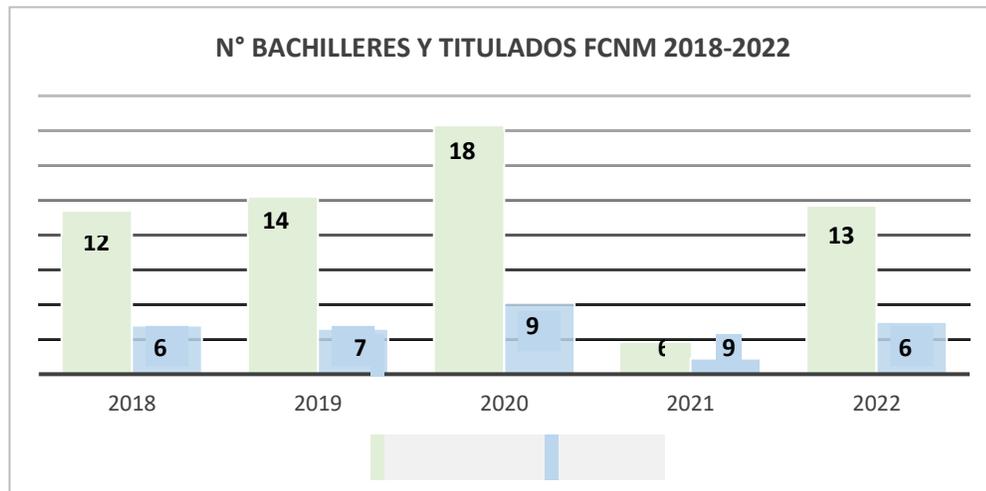


Fuente: Direcciones de Escuela Física y Matemática

2.2.2 Bachilleres y Titulados de la FCNM

El número de Bachilleres de la FCNM 2018- 2022 es de 20 promedio y el número de titulados es de 10 promedio. En tal sentido la Titulación constituye el 20% de total de bachilleres de la facultad, este resultado es una problemática a trabajar toda vez que los cursos de Tesis, no están alcanzado los resultados previstos.

Gráfico N°06



Fuente: Comisión Grados y Títulos

2.2.3 Ingresantes, egresados y graduados del programa de postgrado de la FCNM

En el periodo 2018 -2022 en la Unidad de posgrado alcanza un nivel de ingresantes de 14 alumnos en promedio, en este caso el año 2020 en pandemia se puede afirmar que los interesados aprovecharon la virtualidad para ampliar sus competencias por esta modalidad alcanzándose 20 ingresantes en el referido año. Sin embargo, es materia de análisis el nivel de egresados constituye el 15% de total de ingresante como dato referencial, es decir que en promedio egresan 2 estudiantes con lo cual existe un 41% de estudiantes que dejaron el posgrado.

2.3 Analisis FODA de la FCNM

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1: Todos los docentes cuentan con grado de magister y doctorado.</p> <p>F2: La Facultad FCNM cuenta con infraestructura propia e inmobiliario para la enseñanza.</p> <p>F3. Todas las aulas cuentan con equipos multimedia para la enseñanza.</p> <p>F4. Los laboratorios de física I, II y III cuentan con equipamiento de última tecnología para los procesos de enseñanza.</p> <p>F5. Los laboratorios de computación cuentan con PCS y todas conectados a internet.</p> <p>F6: Todos los docentes saben cómo manejar las Plataformas Virtuales para el dictado de las clases.</p> <p>F7: Realización de convenios estratégicos con diversas instituciones científicas y diversas empresas.</p> <p>F8: Los planes de estudio de las escuelas profesionales de física y matemática están en constante actualización.</p> <p>F9: Nuestros egresados están bien posicionados dentro del mercado laboral por contar con una buena formación académica y están respondiendo eficientemente a las necesidades que la sociedad requiere.</p>	<p>D1: Los docentes con cuentan con colegiatura actualizada.</p> <p>D2: Las investigaciones realizadas no son publicadas en revistas indexadas.</p> <p>D3: Débil articulación entre la investigación, Proyección Social y la sociedad.</p> <p>D4: Administración burocrática deficiente</p> <p>D5: Poco presupuesto para programas de mantenimiento y calibración de los equipos de laboratorio de física.</p> <p>D6: Deficientes estrategias de marketing para el programa de maestría y cursos del centro de producción.</p> <p>D7: Los estudiantes ingresantes a las escuelas de física y matemática tienen un bajo rendimiento académico.</p> <p>D8. No existe un programa de mantenimiento preventivo de la estructura de la Facultad tales como: sistema eléctrico, tableros, luminarias, interruptores, toma corrientes, baños, pintado, mantenimiento de las carpetas, ventanas y otros.</p> <p>D9: Baja articulación de la Facultad con los órganos de gobierno de la región.</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1: Avance del desarrollo científico en todas las áreas de la vida cotidiana.</p> <p>O2: Aumento de los centros de investigación, instituciones públicas y empresas que cuentan con equipos de alta tecnologías que requieren de mano de obra calificada.</p> <p>O3: Financiamiento económico a proyectos de ciencias básicas por parte CONCYTEC.</p> <p>O4: Incremento en la demanda de profesionales en ciencias básicas que sapan manejar big data e Inteligencia Artificial</p> <p>O5: Creación de programas de maestría y doctorado ya que para ser docente se requiere contar con el grado.</p> <p>O6: Las empresas requieren profesionales con especialización dando la oportunidad a la universidad proponer diversas especializaciones en ciencias físicas y matemáticas.</p> <p>O7: Formación de grupos de investigación en función de las líneas de investigación que requiere ambas escuelas de física y matemática.</p> <p>O8: Realizar convenios específicos con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.</p> <p>O9: Realizar pasantías de docentes y estudiantes según el interés de las líneas de investigación con universidades nacionales e internacionales.</p>	<p>A1: Docentes que no se pueden capacitar por motivos económicos.</p> <p>A2: Inestabilidad en la gestión debido a los grupos políticos internos</p> <p>A3: Falta de publicidad sobre la importación y el gran aporte que la carrera de ciencias básicas puede hacer a la sociedad.</p> <p>A4: Poco interés de los actores políticos de la región en lograr un verdadero desarrollo de las ciencias básicas.</p> <p>A5: Alto costo de los equipamientos para realizar trabajos de investigación en ciencias básicas.</p> <p>A6: Falta de docentes especializados en algunas líneas de investigación que son de interés de la sociedad.</p>

2.4 Plan de trabajo del Decanato de la FCNM 2023-2025

Para poder mejorar los datos estadísticos antes mencionados se elaboro un plan de trabajo para e periodo 2023 -2025 y que consta en lo siguiente:

- Acreditación de la escuela profesional de física y la escuela profesional de matemática ante el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).
- Creación de la Escuela Profesional Ciencia de Datos.
- Creación de Diplomados.
- Creación de Segunda Especialidades.
- Creación de Maestrías.
- Creación de Doctorados.
- Contratación de personal especializado en reparación y mantenimiento del laboratorio de física.
- Elaboración de proyecto para equipar laboratorio de física I, II y III.
- Instaurar el miércoles científico para la ponencia de trabajos científicos de actualidad.
- Crear un canal en YouTube para la divulgación científica de diversos experimentos realizados en nuestro laboratorio de física.
- Proyecto para la compra de un servidor para los grupos de investigación en física y matemática computacional.
- Creación de un centro de investigación en ciencias naturales.
- Formación de los grupos de investigación.
- Actualización de los planes de estudio de la escuela de física y matemática.
- Formación de los comités para todos órganos de gobierno.
- Aprobación de los planes operativos de todos los órganos de gobierno.
- Evaluación y cumplimiento de los planes operativos.
- Realización de cursos libres para capacitar a la comunidad estudiantil en competencias blandas.
- Proyecto para la compra de impresora 3D para laboratorio de física.
- Convenios con institutos de investigación, hospitales y empresas.
- Realización de diversos cursos en el centro de producción.
- Tramitar la adquisición de libros electrónicos para los cursos de carrera en física y matemática.
- Adquirir la licencia del software llamada: matemática para ser usado por los estudiantes de ciencia e ingeniería de la UNAC.

- Equipamiento de un Laboratorio de física avanzada.
- Cursos de titulación para la escuela de física y matemática.
- Realización de cursos computacionales en el uso y manejo de software libre.
- Actualización y elaboración de reglamentos para las diferentes comisiones de la FCNM.
- Formación de la comisión de ética para ver diversos temas de denuncias docentes, estudiantes y comité directivo.
- Realización de eventos deportivos, culturas y científicos.
- Automatizar los tramites en la FCNM.
- Elaboración de una revista científica de la FCNM.
- Capacitación del personal administrativo en el manejo de SGA, SGD

